

# **LITERATURA E INTERPRETACIÓN DEL INSTRUMENTO PRINCIPAL: CONTRABAJO**

## **1. OBJETIVOS**

La enseñanza de la Literatura y la interpretación instrumental en las enseñanzas profesionales de música, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- 1º. Comprender el paralelismo entre la evolución del instrumento a lo largo de la historia y su significado en la escritura propia de dicha especialidad.
- 2º. Conocer las características estéticas de las diferentes épocas y estilos y su aplicación a la interpretación del repertorio.
- 3º. Adquirir el hábito de escuchar música, ampliando su cultura musical, con el fin de tener una sólida base que le permita definir sus preferencias personales.
- 4º. Desarrollar en el alumno o la alumna la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que escucha y su posterior aplicación a su propia ejecución instrumental.
- 5º. Despertar el interés por conocer a los grandes intérpretes de la música relativa a su instrumento.

## **2. CONTENIDOS**

- 1º. Historia de la familia instrumental desde sus orígenes hasta la actualidad.
- 2º. Estudio de la evolución de los instrumentos de la familia a lo largo de la historia y su diferente utilización por los compositores de cada periodo.
- 3º. Estudio analítico, técnico y estético de las obras más representativas del repertorio específico de cada instrumento.
- 4º. Estudio de las diversas fuentes y ediciones de las obras más representativas de cada instrumento.
- 5º. Audiciones de música comentándolas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con composiciones para otros instrumentos, música sinfónica, de cámara, etc.
- 6º. Estudio en soporte audiovisual, de grandes instrumentistas, observando sus particulares maneras de interpretar diferentes composiciones. Audiciones de una misma obra, escuchando distintas versiones y estableciendo debates que desarrollen en el alumnado la capacidad creativa y artística.

## **3. SECUENCIACIÓN DE OBJETIVOS Y CONTENIDOS POR TRIMESTRES:**

### **PRIMER TRIMESTRE.**

- Antecedentes y evolución histórica del contrabajo desde finales del siglo XVI hasta la actualidad.
- Antecedentes y evolución histórica del arco desde su origen hasta nuestros días.
- El violone en el Barroco: características, evolución de la escritura y repertorio para solista (adaptaciones), música de cámara y orquestal.

## SEGUNDO TRIMESTRE.

-El violone en el Clasicismo: características, evolución de la escritura y repertorio para solista, música de cámara y orquestal. La escuela vienesa.

-El contrabajo en el Romanticismo: características, evolución de la escritura y repertorio para solista, música de cámara y orquestal.

## TERCER TRIMESTRE.

-El virtuosismo en el siglo XIX: características y repertorio.

-Las corrientes de principio del siglo XX, el jazz.

-Diferentes métodos, colecciones de estudios, etc. Valoración de su utilidad para el aprendizaje de las distintas técnicas.

-Historia de las diferentes escuelas contrabajística y aportación de los grandes instrumentistas al desarrollo de la técnica.

## **4. METODOLOGÍA:**

### **Aspectos generales**

En principio convendría aclarar que es la metodología. La metodología no es otra cosa que la manera en la que nos vamos a basar para enseñar a nuestros alumnos, es el como enseñar.

La metodología que vamos a emplear se basará en el respeto a la individualidad de cada alumno. El método de enseñanza no puede ser idéntico para todo el alumnado.

Esto implica que las adaptaciones metodológicas van a ser el recurso más importante a la hora de enfocar el proceso de enseñanza/aprendizaje. Por todo ello, tendremos siempre en el punto de mira los llamados Principios de Intervención Educativa, que lejos de ser un simple formalismo, nos ayudan a mantener una postura viva, abierta y flexible en la interacción entre profesor y alumno:

- Partir del nivel de desarrollo educativo del alumnado, respetando el periodo evolutivo (edad, desarrollo físico e intelectual, madurez...) de cada uno de ellos.

- Utilizar aprendizajes significativos (constructivistas), partiendo de los conocimientos y experiencias previas del alumnado.

- Identificar los esquemas de conocimiento del alumnado y actuar en consecuencia, para saber que tipos de estrategias emplear en cada momento

- Combinar actividades y reflexión, ya que es fundamental que los alumnos recapaciten sobre su propio proceso de aprendizaje.

Estos mecanismos metodológicos van a repercutir en la relación alumno / profesor. Éste ha de ser un guía, un consejero, debe dar opciones y no imponer criterios, debe esforzarse en orientar y no en conducir, con el propósito de estimular a su alumnado. Considero de primordial importancia, para la renovación de la práctica docente, el intercambio de ideas y contrastar las diversas prácticas entre los miembros de departamento y otros colegas. El hecho de modificar o revisar, reconstruir o reorganizar nuestra práctica docente, da sentido y aumenta la capacidad de la misma.

## **5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

1. Realizar trabajos sobre la familia instrumental y su evolución a lo largo de la historia musical. Mediante este criterio se pretende valorar el grado de conocimiento que posee cada alumno o alumna en relación con su instrumento principal o con la evolución que ha sufrido a lo largo de la historia.

2º. Interpretar por lo menos una vez al trimestre en clase, una pieza del repertorio contrabajístico o arreglo hecho para dicho instrumento, a la vez que presentar la pieza y compositor al resto de compañeros. Con este criterio se pretende habituar al alumnado a la presentación en público de sus proyectos.

3. Analizar, desde un punto de vista estético y técnico, las obras más representativas de cada periodo musical, referidas al instrumento principal. Con este criterio se ampliará el conocimiento técnico y estético de un determinado estilo, valorando el grado de comprensión que ha conseguido el alumnado.

4. Comprender y valorar audiciones escuchadas en clase o de similares características. Mediante estos ejercicios se fomentará y evaluará el grado de participación en clase del alumnado y la asimilación de los objetivos propuestos.

5. Realizar trabajos de autocrítica sobre la interpretación de una misma obra por diferentes instrumentistas. Con este trabajo se analizará y ponderará la madurez estilística del alumnado.

6. Asistencia regular a las clases.  
La no asistencia a las clases supondrá suspender la asignatura.

## **6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

- Exposiciones orales.
- Trabajos de investigación trimestrales sobre un tema propuesto en clase.
- Exposiciones orales por parte del alumnado de los trabajos de investigación realizados.
- Audiciones comparadas de varias piezas canónicas y de distintas épocas del repertorio del Contrabajo.
- Anotaciones de clase.

## **7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

Para obtener la calificación del alumno/a y valorar su evolución en el aprendizaje utilizaremos los siguientes criterios con el correspondiente porcentaje:

<b>PROCEDIMIENTOS Y TIPOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>PORCENTAJES</b>
Notas de clase, Exposición oral del trabajo, trabajo de investigación trimestral.	70 %
Actitud y asistencia a las clases	30 %

## **8. MÍNIMOS EXIGIBLES Y CONVOCATORIA EXTRAORDINADRIA DE SEPTIEMBRE.**

Según la Orden de 25 de Octubre, para el alumnado con evaluación negativa, el profesor elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación. Estas pruebas se realizarán los primeros cinco días hábiles del mes de Septiembre. Las calificaciones correspondientes a la prueba extraordinaria se extenderán en la correspondiente acta de evaluación, en el expediente académico del alumno o alumna. En el caso de que un alumno o alumna no se presente a la prueba extraordinaria de la asignatura, se reflejara como No Presentado (NP), que tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa.

## **9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y AL ALUMNADO CON CARECTERÍSTICAS EDUCATIVAS ESPECÍFICAS**

Plantearemos este apartado como una continuación de la metodología a emplear. Anteriormente he descrito las directrices metodológicas que vamos a seguir. Éstas nos van a otorgar la viabilidad necesaria para realizar cuantas adaptaciones curriculares estimemos oportunas ya que, la naturaleza de esta programación, nos lo permite.

Partimos de la idea de que cada alumno es diferente y los profesores debemos saber en cada momento la metodología que más conviene.

### **ALUMNADO EXTRANJERO.**

Los dos problemas más destacados del tratamiento del alumnado extranjero vienen dados por la comprensión del idioma y por las tradiciones propias de su cultura. En ocasiones, el rechazo o inadaptación de este tipo de alumnado a ciertas actividades viene a raíz de las costumbres de su etnia, de manera que un hecho de lo más habitual en el aula puede resultar para ellos un obstáculo. El principio de integración pasa por cuidar las actividades planteadas, intentando aprovechar los conocimientos de estos alumnos sobre algunos aspectos del currículo, por ejemplo, los referidos a determinados elementos del ritmo, escalas concretas, nacionalismo musical, etc.

### **ALUMNADO SUPERDOTADO.**

Se define al alumno superdotado como aquel que posee aptitudes excepcionales y es por ello, capaz de un rendimiento superior a la media. Hay una característica principal que los define, y es su espíritu crítico e inconformista, que los mueve a necesitar conocer constantemente cosas nuevas. Las personas con sobredotación son conscientes del mundo que les rodea, precisan conocerlo mejor y, por tanto, intentan

cambiar lo que consideran injusto. Por ello, muchas veces se revelan contra el poder establecido en la familia, en el centro educativo, en la sociedad en general, etc. Muchas veces se sienten incomprendidos, insatisfechos e impotentes, por lo que se retraen en su propio mundo, intentando escapar de cuanto les rodea. Consecuentemente, la detección precoz de la sobredotación resulta fundamental para poder facilitar las compensaciones materiales y afectivas que precisan. Las estrategias de intervención educativa con superdotados pasan por la explicación pormenorizada del porqué se realiza un ejercicio, que aparentemente, no tiene ningún fundamento teórico, algo habitual en enseñanzas en las que los contenidos procedimentales priman sobre los conceptuales aunque intrínsecamente sean inseparables.

### **ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.**

La atención a la diversidad llega a su máximo exponente al tratar al alumnado que presenta algún tipo de discapacidad, por lo que pueden precisar una adaptación de los recursos materiales, tales como: la disposición del aula, o una adecuación de los elementos de la programación.

En este grupo de alumnos encontramos a aquellos que tienen:

- Deficiencias sensoriales, principalmente auditivas y/ o visuales.
- Deficiencias físicas y/o motoras.
- Deficiencias mentales.

Dentro de estas deficiencias, el alumnado que más podemos encontrar en un conservatorio serán personas con deficiencias visuales, y también con determinadas deficiencias físicas y/o motoras, debido a las características de la enseñanza instrumental y las pruebas que deberán ir superando.

En el campo educativo, se suele efectuar una división de la pérdida de visión en dos subgrupos, generalmente denominados:

- Parcialmente deficientes visuales.
- Deficientes visuales profundos, ciegos.

El primer grupo puede leer con mayor o menor dificultad, mientras que los deficientes visuales profundos utilizan habitualmente material en relieve, braille y/ o grabaciones como medios de información y lectura.

En el proceso de adaptación curricular de estos alumnos, es muy importante la evaluación inicial para poder establecer la situación de partida de los mismos,

realizándose una valoración previa que debe abarcar los siguientes aspectos: informe oftalmológico, historial educativo y evaluación psicopedagógica.

Con respecto a los alumnos ciegos, la intervención educativa con estos alumnos precisa una especial adaptación de los recursos didácticos, máxime cuando es otro el código para el acceso a la información, y además no todo el material que se precisa exista en el mercado. Es pues, necesario que el profesor realice una elaboración y adaptación del material, buscando, por ejemplo, parte de este material didáctico adaptado en el "Catálogo General de Materiales en Relieve", editado por la ONCE. De forma generalizada, y dependiendo de cada caso en concreto podremos tomar algunas iniciativas, como por ejemplo:

- Fotocopiar las partituras ampliadas, para facilitarles su lectura.
- Utilización de la máquina Perkins, editora de partituras en sistema braille.
- Realizar una ordenación del espacio en el aula para favorecer su libre movimiento por la misma, velando por su integridad.
- Colocarlos en las actividades colectivas que realicemos en un lugar que les favorezca.

La desatención educativa del alumnado con necesidades educativas específicas viene provocada, la mayoría de las veces, por una información inadecuada e incompleta de sus potencialidades y necesidades. Por esto, debemos de estar en estrecha y continua colaboración con el Equipo de Coordinación Pedagógica, con el Departamento y con los padres.

## **10. UTILIZACIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Emplearemos cualquier recurso que sea apto para un mejor desarrollo de las actividades y para la consecución de los objetivos y contenidos propuestos con antelación.

- Material impreso, tanto partituras, libros de consulta, como de cualquier otra índole.
- Material audiovisual: CDs, DVDs y audiciones en video, tablet o pc, altavoces...
- Material informático, impresión de partituras, Internet, diversos programas de edición, elaboración y/o reproducción de archivos midi, elaboración y reproducción de acompañamientos, etc...
- Medios materiales: mobiliario, espejos, instrumentos, etc.
- Actividades complementarias y extraescolares.
- Conexión Internet

## **11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

En este apartado las actividades pueden ir variando dependiendo de la cantidad de alumnos, disponibilidad horaria y otros factores. Paso a detallar algunas que siempre son interesantes.

- Asistencia a audiciones, tanto de contrabajo como de instrumentos de la familia, orquestas, tanto en el centro como fuera de él.
- Exposición del contrabajo, sus partes, función, etc. a grupo de alumnos de los primeros cursos de la especialidad, incluso a los primeros cursos del lenguaje musical en el que hay alumnos de otras especialidades, siempre contando con el beneplácito del profesorado de dicha asignatura.